

Alfonso
Mexico D.F., 4 julio 1939

Sr. Presidente de la "Casa de España".

Ciudad.

Muy distinguido Sr. mío:

Al los pocos días de llegar a esta Capital, con los intelectuales que hicieron el viaje a México en el vapor "Sinaia", leo en la prensa el plan de estudios y conferencias que proyectan Vds. desarrollar.

Me parece admirable la idea y vaya, por anticipado mi muy sincera felicitación; pero se echa de ver que los estudios en la Facultad de Derecho son muy limitados ya que se reducen a Filosofía del Derecho y Economía. Ello me induce a dirigirme a Vd. para ofrecerle mi modesto concurso, tanto en dicha rama

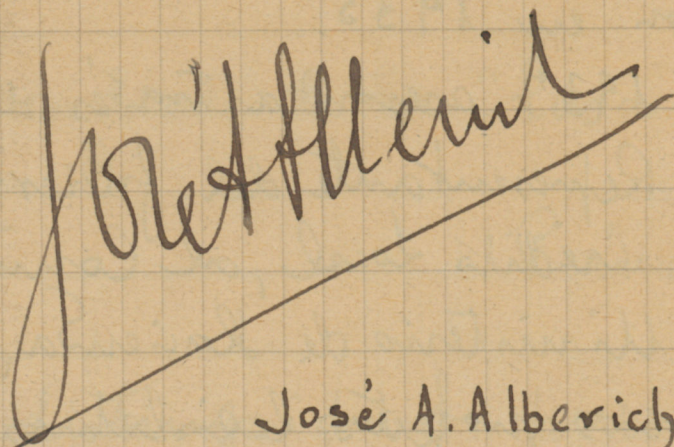
de la Economía, como en las de Hacienda Pública y Derecho Administrativo a los que he dedicado mis actividades de manera especialísima por razón de los cargos que he desempeñado en España, durante ocho años, de Abogado Asesor Permanente, del Banco de Crédito Local de España, entidad oficial dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, jefe de Operaciones del mismo Banco y Apoderado de la Entidad.

Para mi mejor información, resumo al final mis principales actividades durante todo el tiempo que llevo en el ejercicio de la Abogacía.

Mucho agradeceré que los Estatutos por que se rigen Vds. les permitan aceptar mi modesto concurso, lo que constituiría para mí una gran satisfacción, y quedo en espera de su respuesta que puede dirigirme al Centro Español de esta ciudad, Balderas,

37

~~36~~, incondicionalmente a sus órdenes,
de vd. atto m. q e o m.



José A. Alberich

- Licenciado en Derecho, en 1927.

- Ingresó en el Colegio de Abogados de Madrid en 9 de Octubre de 1929, ejerciendo ininterrumpidamente la profesión hasta 1938.

- Académico de la de Jurisprudencia y Legislación de Madrid desde 1931.

- Abogado Asesor Permanente del Banco de Crédito Local de España, entidad oficial dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía desde 1931.- Jefe de Operaciones y Apoderado de la entidad de referencia.

- Presidente de la Mesa de Discusión de la

Ponencia "Haciendas Locales" en el Congreso de la Unión de Municipios celebrado en Epifón en 1935.

En 1937 asumió a través del Gobernador, Representante del Gobierno en el Banco de Crédito Local, al Comité de Dirección del Ministerio de Hacienda, redactando diversos proyectos legislativos, entre ellos uno de reforma del libro II del Estatuto Municipal (Haciendas Locales).

Pet. Reyes

Número 222.

México, D. F., 10 de julio de 1939.

Señor don José A. Alberich,
Centro Español de México,
Balderas No 37,
Ciudad.

Muy distinguido señor:

Me encarga el Patronato de La Casa de España en México que manifieste a usted el interés con que toma nota de su ofrecimiento y los datos que se sirve proporcionar sobre sus actividades en su atenta carta de 4 del actual.

Ya se toman las disposiciones necesarias para ver de aprovechar sus útiles servicios en cuanto nuestras instituciones culturales ofrezcan una oportunidad para ello, pues La Casa de España por sí misma se limita en este momento a proveer a dichas instituciones de los elementos que necesitan, sin haber constituido una facultad o cuadro de estudios independiente.

Saluda a usted con toda atención y queda su afectísimo, atento y S. S.

El Presidente.

AR
Alfonso Reyes.

AR.ess.



Viceconsulado H. de España

Tijuana, B. C.

Tijuana, B.C. 16 agosto 1939

Sr. Secretario de la "CASA DE ESPAÑA"

MEXICO, D.F.

Muy Sr. mio:

A mi llegada a esa Capital, formando parte del grupo de intelectuales que vinieron a Mexico en el vapor "Sinaia", hube de ofrecerme a Vds., como Abogado especializado en Derecho Administrativo y Mercantil, y Economia y Hacienda Publica, y por si dichos conocimientos podian serles utiles en la obra cultural que esa Entidad realiza. A los pocos dias tuve el agrado de recibir su atenta contestación en la que me decian tomaban nota de mi citada carta para en el momento oportuno, tener en cuenta su contenido.

Y como quiera que he dejado de residir en la capital de Mexico para radicarme en este territorio de la Baja California, ciudad de Tijuana, tengo el gusto de comunicarselo a los oportunos efectos, reiterandoles el ofrecimiento a que antes me refiero, y rogandoles tomen de todo ello la debida nota.

Con esta oportunidad me es grato reiterarme suyo atto.
S. S.

Jose A. Alberich Llaurodo
Apartado, 63
Tijuana, B.C.

Jose A. Alberich

Jose A. Alberich

General

México, D.F. a 21 de Agosto de 1939.

Sr. Don José A. Alberich Llauro
Apartado, 63.
Tijuana, B.C.

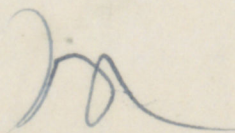
Muy señor mío:-

Mucho agradezco a Vd. su atenta carta del 16 del actual, y mucho celebro tener noticias directas de su actual situación en esa ciudad.

Desgraciadamente "La Casa de España" no puede, por superior acuerdo tomar ninguna nueva decisión sobre personal por lo menos de aquí a fin de año.

Me es grato reiterarme de Vd. atento y s.s.

El Presidente.



Alfonso Reyes.